

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10291 "EXPLORACIONES SERRETILLA, S.L.U."
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
"FITOTRANS LOGISTICA QUIMICA, S.L.U." Y "ALMACENAJES
CLASIFICADOS, S.L.U."
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 14 de noviembre de 2016, el socio único de "Explotaciones Serretilla, S.L.U.", "Fitotrans Logística Química, S.L.U." y "Almacenajes Clasificados, S.L.U." aprobó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las últimas por la primera, con disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Valladolid, 17 de noviembre de 2016.- El Administrador Solidario de "Explotaciones Serretilla, S.L.U.", "Fitotrans Logística Química, S.L.U." y "Almacenajes Clasificados, S.L.U."

ID: A160084328-1